



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2018-2019

CURSO: 1º de E.S.O.

I. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS:

Primer trimestre

1ª Unidad: Sonido, silencio y ruido.

2ª Unidad: Cualidades del sonido: la altura. Notas, escalas, pentagrama, claves, tono y semitono, intervalo, alteraciones.

3ª Unidad: Cualidades del sonido: la duración. Figuras, silencios, compases, signos de prolongación, *tempo*.

Práctica vocal e instrumental.

Segundo trimestre

4ª Unidad: Cualidades del sonido: la intensidad. Representación gráfica, matices, términos italianos.

5ª Unidad: Cualidades del sonido: el timbre. Instrumentos y su clasificación, agrupaciones instrumentales.

Práctica vocal e instrumental.

Tercer trimestre

6ª Unidad: Cualidades del sonido: la voz. La voz y su clasificación. Agrupaciones vocales.

7ª Unidad: La estructura de la música. La forma musical.

Práctica vocal e instrumental.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Mantener una actitud correcta de atención, silencio y participación durante el desarrollo de las clases y en las actividades fuera del aula.
2. Distinguir conceptual y auditivamente las cualidades del sonido y su representación en una partitura.
3. Reconocer auditivamente los instrumentos de la orquesta clásica.
4. Reconocer auditivamente las tesituras más importantes.
5. Reconocer auditivamente las estructuras más simples de la música.
6. Interpretar partituras sencillas con instrumentos (Flauta de pico, pequeña percusión).
7. Elaborar los trabajos o actividades que se envíen en clase o para casa.
8. Traer a clase los materiales (cuaderno, flauta de pico, libro de texto).
9. Poner interés en mejorar las actividades instrumentales.

Básicamente los criterios de evaluación se resumen en el desarrollo de las capacidades de los siguientes apartados: **Interpretación** instrumental (flauta de pico), **audición** crítica y razonada utilizando la terminología apropiada, **adquisición de vocabulario y conceptos referidos al lenguaje musical** y la **actitud** correcta de atención, silencio y participación.

III. INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN:

1. La observación directa del alumno en el aula (actitud participativa, aportación del material, buen uso del mismo, silencio, interés por mejorar sus capacidades).
2. Preguntas teóricas y prácticas en clase.
3. Trabajos realizados dentro y fuera del aula.

4. Pruebas escritas (Al menos una al trimestre).
5. Interpretación de partituras sencillas con flauta de pico.
6. Autoevaluación que hacen los alumnos de su actitud e interpretación de partituras.

IV. PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La calificación del trimestre se obtendrá de la suma de los siguientes apartados:

Actitud en clase –participación, aportación del material, buen uso del mismo, silencio, interés por mejorar sus capacidades, respeto hacia los compañeros y profesor, cuidado y buen uso del mobiliario y recinto escolar- (hasta un **30%** de la nota total).

Prueba escrita (hasta un **30%**).

Interpretación de partituras con flauta de pico (hasta un **30%**).

Trabajos (hasta un **10%**).

La suma de los distintos apartados debe alcanzar el 50 % para aprobar la asignatura.

Evaluación de Junio: la media de las tres evaluaciones debe alcanzar un cinco. El que no alcance ese cinco podrá ir a la prueba de suficiencia de Junio convocada por Jefatura de Estudios.

Evaluación de Septiembre: se reduce a una prueba escrita en la que habrá que obtener un cinco para poder aprobar. De la prueba de Septiembre se eliminan todas aquellas actividades que suponen un reconocimiento auditivo: dictados rítmicos, reconocimiento de instrumentos, tesituras o texturas. También se elimina la práctica instrumental.

El alumno debe realizar las actividades de las siguientes Unidades Didácticas: Sonido (de la 8 a la 13), Altura (de la 1 a la 19), Duración (de la 1 a la 23), Intensidad (de la 1 a la 4) y Timbre (todas excepto la 8). Están colgadas en la Página Web: <http://musica.iespadremanjon.es/index.php/documentos>

La nota de Septiembre se obtendrán de la suma de las notas de las actividades que traerá el alumno hechas de casa (40% de la nota) y del examen (60% de la nota). Habrá de obtener un 50% de la suma de actividades y examen para aprobar la asignatura.